

10237

San Francisco de Quito, a 11 de junio del 2019

Ingeniero
FREDY ENRIQUE SALAZAR
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los accionistas fundadores la compañía **LLAKTAWAYKU S.A.**, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, lo designaron para el ejercicio del cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo estatuario de **DOS (2) años**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Como **GERENTE GENERAL**, ejercerá las funciones de Representante Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía, sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 23 de mayo del 2019, ante la Abg. María Augusta Peña Vásquez, Msc., Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito. Escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de junio del 2019, bajo el repertorio No. 155203.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a ustedes encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

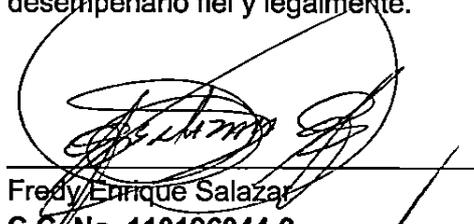
Cordialmente,



Sra. Ruth Lagla Salazar

ACEPTACIÓN: San Francisco de Quito, a 11 de junio del 2019

Por medio de la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía **LLAKTAWAYKU S.A.**, para el cual he sido nombrado y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.



Fredy Enrique Salazar
C.C. No. 110196044-9



TRÁMITE NÚMERO: 41417



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	158865
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10237
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LLAKTAWAYKU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR FREDY ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1101960449
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3057 DEL 06/06/2019.- NOT. 36 DEL 23/05/2019 PACO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103